UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel. 585 575
Email: uoc@vet.una.py

Misión: "Aportar a la sociedad Profesionales Veterinarios con compromiso social"

ADENDA Nº 01/2015
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2015
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES - DE CARÁCTER PLURIANUAL"
ID N° 294.716

- **SE COMUNICA A LOS POTENCIALES OFERENTES QUE SE REALIZA LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN EN EL MARCO DEL PRESENTE LLAMADO:**

Sección I – DATOS DE LA LICITACION (DDL)

A. Disposiciones Generales IAO 19.1

Donde dice:

El plazo de validez de la oferta será de 60 (sesenta) días.

Debe decir:

El plazo de validez de la oferta y el periodo de validez de la garantía de mantenimiento de oferta será de 60 (sesenta) días, a regir a partir de la fecha de apertura de sobres.

Sección II – CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION

1. Criterios de Evaluación

Donde dice:

- El Comité de Evaluación aplicara lo dispuesto en el Art. 145 de la Ley N° 5142/2014, Art. 268 Decreto N° 1100/2014 y se tendrá en cuenta además las disposiciones de la Ley N° 4956/13 "De Defensa de la Competencia".

Debe decir:

- El Comité de Evaluación aplicara lo dispuesto en la Ley N° 5386/2015, Ley 2051/03 y además las disposiciones de la Ley N° 4956/13 "De Defensa de la Competencia".

Sección III – SUMINISTROS REQUERIDOS

LOTE N° 02 ACONDICIONADORES DE AIRE

Provisión e instalación de los Equipos de Acondicionadores de Aire
Condiciones Generales

Donde dice:

Sera responsabilidad del adjudicatario la conservación y limpieza del área de trabajo como también la reparación y reposición de cualquier parte afectada durante la ejecución de los trabajos. Los oferentes podrán realizar las visitas que fueren necesarios para la preparación de su oferta con el fin de tener perfecto conocimiento de los trabajos a realizar para estos bienes. Esta visita podrá ser realizada hasta la fecha indicada como consultas. Las personas que deseen acercarse deberán estar acreditadas debidamente ante la convocante por nota para el efecto y se emitirá una constancia por el mismo.

Debe decir:

Sera responsabilidad del adjudicatario la conservación y limpieza del área de trabajo como también la reparación y reposición de cualquier parte afectada durante la ejecución de los trabajos.

2. **Plan de Entregas**

Donde dice:

Plazo de Entrega:

- La entrega se hará conforme a la necesidad dentro de un plazo de 2 (dos) días calendarios contados a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor. El plazo establecido **es el tiempo tope para la entrega de los Bienes requeridos en cada orden de compra emitida por la convocante. LA ADJUDICATARIA DEBERA REMITIR LOS BIENES SOLICITADOS POR LA TOTALIDAD REQUERIDA EN LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS**. No se aceptaran entregas parciales de los bienes.

Debe decir:

- La entrega se hará conforme a la necesidad dentro de un plazo de 2 (dos) días calendarios contados a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Compra por parte del Proveedor (**PARA TODOS LOS LOTES**). El plazo establecido **es el tiempo tope para la entrega de los Bienes requeridos en cada orden de compra emitida por la convocante. LA ADJUDICATARIA DEBERA REMITIR LOS BIENES SOLICITADOS POR LA TOTALIDAD REQUERIDA EN LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS**. No se aceptaran entregas parciales de los bienes.

Sección V – MODELO DEL CONTRATO

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Donde dice:

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de diciembre del 2016.

Debe decir:

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el **31 (treinta y un) de diciembre de 2016**, contados a partir de la firma del mismo.

C.P. PEDRO PERALTA
Dirección de Administración y Finanzas